

Catamarca, Febrero 11. de 1868.

Señor D^o

D^o Rufino de Elizalde.

Estimado amigo.

Consciente de mi hermano Manuel
el se habra U ya impuesto de la triste situacion por que
actualmente para la infeliz Rioja, provincia de interior
dejen de gobernar exaltados, que han convertido a que
la poblacion en escenas de atentado y desordenes,
para las armas regionales.

Los documentos oficiales que con
esta fecha remitio al beneficiario de la guerra, relacionan
con todo mi detalle los hechos que han ocurrido de
un reclamo al Gobierno de que U forma parte; por
que es imposible poder ser vilesimo, si muchos sucesos
huvieran imposible la dacion de aquella infanteria de las
vincias, cuyo supeu hizo buscar la pazantia de su
vida en la estirpacion; poco a poco se han llegado
a las cosas en su punto.

Al ser la exaltacion de los partidos la
que cobren a la Rioja en la presente falta del imperio
turco; sino la condicite poro circuncista y althamir
se ocasiona que a buscar la pazantia de U que
el Gobierno Regional sostiene con aquella provincia
de donde se ha retirado a Sardo, se queda un
lado necesario traxiso y anaguita de que parte total
seman, que llevan adelante la obra de aquel.

La justicia a medida y la malicia
mal cuando son inferiores para sufrir; poro

La tiranía más desollada que el de dar trazo al abayo y
a la crueldad, para que se agitan cada mayor estorbo.

Al dedituio a e bndados u condutor
oficialmente en conducta en la Pisco, el Habero, y asi
tral no ha sido una politica local y franca, llevando
agradable de separacion y de justicia hasta detener
los trabajos del criminal que castigaba, sino que casti-
gaba a bndados, bndados y a bndados. Pasa que
Pasa de de mudo a su dedituio, o a mudo de bndado
esta bnda sido su intencion, pero, si bndados que esto
es lo que se ha hecho, al no detener inmediatamente de
la Pisco las fuerzas que habian tenido de media de
accion al General dedituio, para tener en bndado un
pueblo, economizado, por el bndado criminal de sus bndados
por el castigo en la cuestion bndada.

No sea al caso de un partido, ni las
traciones politicas interesadas en la bnda electoral
las que protestan contra la conducta de las fuerzas de
linde en la Pisco, y el Habero, y pueblo en un bnda, sin
determinacion de color, y con bndado de una cuantas
bndados interesados en la bndada de las bndados
ni racionales, las que se bndaran garantias e bndados
la bndada acompaña por los bndados y oficiales de aque-
lla fuerza. ¿Se bndaran por bndado tiempo a bndado
que bndados en el bndado y la falta de bndado politico
por el bndado? Caso que bndado, pero que bndado en la
bndada del bndado. Al dedituio a bndados bndados.

Se bndados que se bndado a en bndado
pueblo en bndado, para resolver sobre su bndado
por y para bndado el bndado que bndado le bndado en
ff

la escuadra de la Presidencia, llamo de todas sus manifestaciones
 tristes. Demasiado he sufrido ya bajo la junta de los que
 pretenden levantar al Sr. Don Martin de la Presidencia,
 hasta por sobre cada uno de los Ciudadanos honrados, pa-
 ra que los hombres de corazon puedan desear el
 fin de la continuacion de sus desgracias.

Llamo su atencion sobre los documen-
 tos oficiales a que me he referido, y apelo a su lealtad,
 para clasificarlos. ¿Dijame, si es posible la liber-
 tad electoral en un pueblo, donde tal vez acontecieren
 estos tristes sucesos en presencia de un Comisionado
 Nacional? Yo fern que no, y me indigno al ver se-
 legitimada toda la sacrificios hechos para conquis-
 tar las garantias y la libertad del Ciudadano.

Me permito recomendar a mi patrio-
 tismo a la pobre Plebe, para que ponga toda su influ-
 encia a fin de mejorar sus condiciones, garantien-
 dola como hombre que no le arrebatara su libertad
 ni a titulo de que se lasa.

Le adjunto una carta que acabo
 de recibir del Comisionado la Fuente, en la que pas-
 ta por la presencia del Sub. Inspector de Armas,
 Sr. de Pavares, en aquella Provincia, que va con el
 objeto de arreglar y organizar la Guardia Nacional,
 en cumplimiento del orden del Excmo. Gobierno
 Nacional. Deseo V. en carta a la luz de los he-
 chos y vera que tengo razon en cuanto he he dicho
 anteriormente. Permiteme va el contesto.

El Colera haue estragado, en estas mo-
 mentos, en esta Ciudad; hoy tenemos unos de
 f

He escrito a caso, casi toda fulminante, en una
poblacion que no para de ser civil almas. Con
tengo de la multitud con perfeccion, mara al
manera. Tarea que la terrible epidemia pesa
en toda la Republica, por que este pais es de las
mas sanas que se conocen.

En el proximo correo le escribire
nuevamente. Muestra tanto, dispono como te
impas de su amigo amigo y S. C.

Thos. F. Drake